

INVITACIÓN NÚM. IO-009J2T002-N8-2014

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

" REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR RIEGO ASFALTICO DE LOS PATIOS ADJUNTOS A LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES Y TERMINAL DE PEMEX " MAZATLÁN, SIN.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **once** horas **cinco** minutos del día **veinticuatro** de **noviembre** de **dos mil catorce**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria a la invitación, se reunieron en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicada en el segundo piso de su edificio sede en el Interior del Recinto Fiscal Portuario S/N, Col. Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sin. las personas físicas, morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para el desahogo de la presente, la cual se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

Que presidió el acto el C. Arq. Eliezer Motolá Durán, Gerente de Operaciones e Ingeniería, designado mediante memoradum No. 043 de fecha 24 de noviembre del 2014 con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Con motivo de realizar la junta de aclaraciones del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009J2T002-N8-2014**, relativa a la: "**Rehabilitación y Mantenimiento por Riego Asfáltico de los Patios Adjuntos a la Terminal de Transbordadores y Terminal de PEMEX**" Mazatlán, Sinaloa.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria a la Invitación y con fundamento en el artículo 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, se llevó a cabo este mismo día **veinticuatro** de **noviembre** de **dos mil catorce** a las **diez** horas, la visita al sitio de realización de los trabajos.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación: --

Nº	Nombre de la empresa
1	CONSTRUCCIONES ADRESED, S.A. DE C.V.
2	TRITURADOS DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.

El personal técnico de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, en representación de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., encargada del procedimiento de contratación de los trabajos, serán quienes realicen las aclaraciones correspondientes a la visita del sitio de ejecución de los trabajos, dado que no se presentaron cuestionamientos por parte de los licitantes a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° IO-009J2T002-N8-2014.

NOTAS ACLARATORIAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN S.A. DE C.V.

1. Se ratifica conforme a la descripción de los concepto de trabajo N° 1 y 3 el incluir el bacheo de las áreas dañadas de acuerdo a lo que determine el licitante de lo observado en la visita al sitio de ejecución de los trabajos o bien al conocimiento del mismo en caso de haber asistido.
2. El licitante deberá incluir dentro de su propuesta dentro del alcance del concepto N° 1 (Patio de Transbordadores) la movilización de los pilotes y boyas ubicadas a lado del área de talleres, como parte de limpieza y despeje del área de trabajo, colocándolas sobre las plataformas de concreto a una distancia no mayor de 50 metros.
3. Con el fin de agilizar el evento de presentación y apertura de proposiciones se solicita a los licitantes presenciales entregar en su proposición dentro de la documentación distinta un disco(s) compacto en el cual copien la totalidad de la propuesta que

Administración Portuaria Integral de Mazatlán S.A. de C.V.

INVITACIÓN NÚM. IO-009J2T002-N8-2014
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

" REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO POR RIEGO ASFALTICO DE LOS PATIOS ADJUNTOS A LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES Y TERMINAL DE PEMEX " MAZATLÁN, SIN.

presenten, separando cada uno de los documentos escaneados y debidamente firmados (en formato PDF) solicitados en la secuencia que se señala en la licitación; esto es, la documentación distinta, la proposición técnica y la proposición económica.

En virtud de que los licitantes no formularon preguntas de conformidad a lo establecido en la convocatoria a la invitación y declaran su conformidad con las aclaraciones emitidas por el personal técnico de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., se informa que de acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las aclaraciones contenidas en la presente acta serán consideradas como parte integrante de la convocatoria a la invitación, el hecho de no ser consideradas por el licitante en la elaboración de su proposición, será motivo suficiente para su desechamiento, la presente junta de aclaraciones deberá incluirse en el documento **PT-01** de su proposición. -----

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y que de conformidad a lo señalado en el artículo 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se comunica a los licitantes que se fijará un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos de la planta baja del edificio sede de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., ubicado en el Interior del Recinto Fiscal Portuario S/N, Col. Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sin., asimismo se difundirá en la dirección electrónica <http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx>, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido. -----

Se notifica a los licitantes que la presente junta de aclaraciones a la visita del sitio de realización de los trabajos y a la convocatoria de la Invitación es única y no se celebrarán ulteriores juntas de aclaraciones. -----

No habiendo más asuntos que tratar, una vez leída y firmada por quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se cierra la presente acta de **junta de aclaraciones** siendo las **doce horas cero minutos** del mismo día de su inicio. -----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.


ARQ. ELIEZER MOTOLA DURÁN.
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA

ING. ARQ. ARMANDO SALAZAR REYNOSO.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA



C.P. CARLOS CABANILLAS TIRADO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. CARLOS DE LA TORRE CONTRERAS
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA APIMAZATLAN

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCCIONES ADRESED, S.A. DE C.V.

C. Orlando Rojo Burgos

TRITURADOS DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.

C. Carlos Morales Pacheco